

AGENDA CONFIDENCIAL



Plan México...
para el azúcar

Por Luis Soto ► 4



AGENDA CONFIDENCIAL

Por Luis Soto
X: Luis Soto

Plan México... para el azúcar

Claudia Sheinbaum anunció una estrategia para que sustituir fructosa importada por azúcar nacional; gestionar ante Estados Unidos una mayor cuota de exportación para la azúcar mexicana y diversificar de la industria, considerado la obtención etanol de caña para las gasolinas

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció otro Plan México para tratar de salvar de la crisis a la industria azucarera nacional y a miles de cañeros que están a punto de morirse de hambre.

Según información difundida por la Unión Nacional de Cañeros, CNPR, el lunes pasado se reunieron industriales, obreros y productores con la primera mandataria quien les presentó el mencionado plan que contempla:

Una estrategia para que sustituir fructosa importada por azúcar nacional; gestionar ante Estados Unidos una mayor cuota de exportación para la azúcar mexicana y diversificar de la industria, considerado la obtención etanol de caña para las gasolinas.

Los especialistas afirman que ninguno de estos puntos podrá concretarse. Sobre la cuota de exportación al mercado norteamericano nuestros "partners" no nos van a dar importantes cantidades, si acaso unos cuantos costalitos, dicen.

En cuanto el etanol lleva 30 años vendiendo ese proyecto, que para concretarlo requiere miles de millones de pesos que Pemex no tiene.

Dicen los de la CNPR que la presidenta instruyó a sus funcionarios para trabajar, de manera coordinada, en varios frentes:

Primero: el comercio con Estados Unidos, donde el coordinador de Asuntos Internacionales Agrícolas, Julio Berdegué Sacristán, continuará gestionando ante las autoridades estadounidenses una mayor cuota de exportación para la azúcar mexicana.

¡Pero si el señor Berdegué es un ignorante en esos asuntos! Exclaman algunos miembros del sector.

El argumento del sector agroindustrial es que la causa principal de la crisis sectorial es el desequilibrio comercial con E.U., debido a que la cuota de exportación mexicana se redujo 81% en cuatro años, mientras las importaciones de alta fructosa crecieron 35%.

En el segundo frente, se pretende promover un mayor uso de azúcar de caña mexicana sustituyendo la importación de edulcorantes de origen industrial; se implemente un permiso previo de importación de azúcar para evitar triangulación; y se buscará un padrón sectorial de importadores. ¡Ajá, ajá! Responden los escépticos.

En el tercer frente, que tiene que ver con el etiquetado y la salud, el secretario de Salud, David Kershenobich, manifestó su opinión positiva hacia la propuesta del sector de diferenciar los sellos octagonales de la NOM-051, distinguiendo "Exceso de Jarabe de Maíz de Alta Fructosa" de "Exceso de Azúcar de Caña", así como la incorporación de sellos positivos "Hecho en México" y "Con Azúcar Natural de Caña".

¡Cuánta creatividad del secretario de Salud! ¿De verdad cree que con esos sellitos va a solucionar algo?

En el frente de diversificación energética, que se plantea en el mediano plazo, una vez consolidada la viabilidad presente de la agroindustria, la presidenta Sheinbaum expresó interés personal en avanzar hacia la producción de etanol de caña para su incorporación a las gasolinas mexicanas sustituyendo el MTBE, y hacia la producción de Bio-turbosina —combustible de aviación sosten-



nible, SAF —a partir del etanol de caña.

(Proyecto que se le ocurrió a alguna “mente brillante” en la secretaría de Energía que lleva meses desarrollándose y lo iban a anunciar en diciembre pasado, acotan los especialistas).

Bueno, es que ahora la Secretaría de Energía y PEMEX coordinaran la mesa de trabajo para determinar los requerimientos necesarios, pues se trata de una ruta de diversificación que requerirá resolver aspectos técnicos, de inversión y de competitividad en precio.

¿Se les habrá olvidado que Pemex no tiene lana? Para los especialistas, todo lo expuesto parece el texto de un “cuento de hadas”.

¿Dónde están los instrumentos y los recursos financieros?

AGENDA PREVIA

Y ya metidos en temas amargos porque de dulce no tienen nada, la jueza segunda de Distrito en materia de Concursos Mercantiles informó que aceptó la demanda del concurso mercantil solicitada por las empresas Coprobamex, Sucroliq Sapi y Sucroliq Int, en donde se reconocieron a un par de cientos de acreedores con un monto que se acerca a los 3 mil millones de pesos.

En la lista de acreedores sobresalen bancos (Banorte, Sandander Bancomer...); almacenadoras, el SAT, Conagua, el IMSS, el INFONAVIT, empresas consumidoras, ingenios azucareros y diversas personas físicas, entre los que se encuentran el mismo solicitante del concurso, Enrique Bojorquez Valenzuela, sus hermanos, socios, familiares y...

Los especialistas señalan que se está buscando a los responsables del desastre financiero de Coprobamex, y Sucroliq por la sospecha de colusión institucional.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto: Cuartoscuro

